

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos, por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Lunes 7 de Julio de 1902.

Núm. 1.238

El tratado con los Estados Unidos

Después de lo que se ha dicho en las Cámaras acerca del tratado de relaciones generales con los Estados Unidos, y después de haber surgido la duda de si podía ó no ser ratificado dicho pacto sin previa autorización del Parlamento, habría sido una muestra de respeto á la representación del país el que del Gobierno hubiese acudido á los Cuerpos Colegisladores, ora para someter á su juicio el tratado, ora para plantear francamente la cuestión de competencia. En uno y otro caso la conducta del Gobierno habría sido correcta.

A seguir ese procedimiento, parecía inclinarse el ministro de Estado, tanto, que no faltó quien le atribuyese el aserto de que, desde el momento en que se habían suscitado aquellas dudas, como hombre de ideas liberales debía inclinarse, y se inclinaba, á llevar al Parlamento el tratado con los Estados Unidos. Pero, ó esto no era exacto, ó el criterio del duque de Almodóvar del Río ha sido vencido en el Consejo de ministros.

El hecho es que el tratado se firmó anteayer, pues para ese solo objeto vino á Madrid por brevisimos días el Sr. Bellamy Storer.

Sin embargo, hemos de reconocer que si se tratara de otro Gobierno ese hecho no prejuzgaría nada, pues claro es que hasta que no se hubiese firmado no podía ser sometido al Parlamento. Por esto insistimos hoy en lo que tantas veces hemos dicho: ni creemos urgente la celebración de ese pacto, mucho más cuando los Estados Unidos no han querido pactar para Cuba (claro es que con razón), ni entendemos posible que los múltiples problemas que en el tratado se comprenden puedan resolverse á espaldas del Parlamento.

El tratado será, en la práctica, como todos los anteriores: un lazo para España; un motivo para que los Estados Unidos formulen en diario las más inverosímiles reclamaciones; una causa permanente de disgustos, sin que en medio de todo esto se ofrezca ventaja alguna para los intereses españoles.

¿Cuál ha sido la conducta que los Estados Unidos han observado con nosotros desde 1899, así en Cuba como en Puerto Rico y Filipinas?

Hoy mismo la Prensa publica una noticia que es el mejor comentario al anuncio de la firma del tratado.

El director general de Correos de los Estados Unidos ha telegrafado al de España lo siguiente:

«Las leyes de los Estados Unidos prohíben la transmisión por correo de los anuncios de Loterías, los cuales deberán ser omitidos en los periódicos dirigidos á Puerto Rico.»

No es que se quiera impedir la circulación de los anuncios de la Lotería; en el fondo lo que se busca es tener pretexto para que los periódicos españoles no entren en Puerto Rico ni en Filipinas, respondiendo á la campaña iniciada desde el primer momento contra el elemento latín.

Es, por tanto, indispensable que ese tratado no se ratifique sin que previamente se discuta en el Parlamento. Tiempo sobrado hay para ello, porque el Senado americano no lo aprobará, seguramente, antes de primero de año.

De todas partes

Alcalde perpétuo

El Ayuntamiento de Zemburg (Austria) ha acordado, por unanimidad, nombrar alcalde perpétuo y honorario de la ciudad al novelista polaco Enrique Sienkiewicz, autor insigne de *Quo Vadis*; y esto, no tan solo por sus méritos literarios, sino también como recompensa por la carta que el gran literato acaba de dirigir á la baronesa Bertha Suttner, carta en la cual fustiga Sienkiewicz, con maravilloso estilo, las persecuciones de Posmania y las crueldades infligidas á los pobres niños polacos por las autoridades prusianas.

Los príncipes herederos

Es curioso observar que en las dinastías hereditarias es raro que llegue á poseer la corona el príncipe á quien de derecho le corresponde. La Providencia parece complacerse en hacer recaer sobre segundones el derecho vinculado en los primogénitos.

En efecto, el duque de York, príncipe de Gales, llamado á suceder á Eduardo VII, es su segundo hijo; el primogénito, duque de Clarence, falleció en 1892.

El rey de Bélgica no tiene hijos, y su hermano, el conde de Flandre, ha perdido al primogénito, el príncipe Baudouin.

El último rey de Holanda perdió sucesivamente á sus dos hijos, los príncipes de Orange, y dejó el Trono á una hija habida de su último matrimonio.

En Rusia, Alejandro III era hijo segundo de Alejandro II, y el actual Zar Nicolás II no tiene todavía sucesión masculina.

En Austria, el Emperador ha perdido á su hijo único, y el heredero del Trono, el archiduque Fernando Carlos, por su matrimoniomorganático, debe dejar la Corona á su hermano el archiduque Othon.

Y por fin, en España, Alfonso XIII es el hijo tercero de Alfonso XII.

Cuba y los yanquis

Despachos de Nueva York confirman las buenas disposiciones de la opinión en favor del establecimiento del régimen comercial de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba.

Según el «Evening Post», el Sr. Payne, «leader» de la mayoría de la Cámara de representantes, ha declarado que sin dificultad votarán las dos Cámaras un tratado sobre dicha base en la próxima legislatura.

Muchos importantes individuos del partido republicano van á emprender una campaña en este sentido por toda la república, y el presidente Roosevelt está resuelto á predicar también durante el verano y el otoño la reciprocidad en las relaciones comerciales, como acto de justicia para Cuba.

Los emigrantes al rey

Desde Buenos Aires escriben algunos emigrantes españoles que se hallan en la mayor miseria y que han dirigido al Rey una instancia que dice así:

«Señor: Unas pobres familias españolas, que en mala hora dejaron la patria, al verse hoy en el desamparo acuden á los pies del trono, que dichosamente ocupa V. M., en solicitud humilde de repatriación. Es una limosna lo que pedimos: limosna del aire y del sol de la patria; una limosna de nuestra amada tierra, que no volveremos á ver si V. M. en quien tantas esperanzas funda España, no nos tiene de su mano compasiva, ordenando que seamos trasladados á un puerto español.»

Ingleses y Franceses

Bajo fingida ironía pretenden ocultar los ingleses, especialmente los marinos, la inquietud que les causa el empeño de los franceses de multiplicar los ejercicios de toda suerte á bordo de sus buques, organizando con alarmante frecuencia grandes maniobras.

Las próximas, por el carácter que

quiere imprimirseles, revestirán extraordinaria importancia, según lo demuestran los juicios de algunos marinos italianos, que no se recatan de señalar á la marina francesa como factor que Inglaterra deberá tener muy en cuenta en caso de conflicto.

Tampoco en Alemania se desconoce el alcance de las campañas navales á que aludimos, y crece cada día el empeño de fortalecer la Armada y ponerla en estado de hacer frente á las contingencias del porvenir.

Roosevelt y el «trust»

El presidente Mr. Roosevelt ha visitado la ciudad de Pittsburg.

La presencia del jefe del Estado ha dado ocasión á imponentes manifestaciones populares, que revelan desacuerdo entre la opinión y las tendencias que predominan en las Cámaras federales.

Mr. Roosevelt, dándose cuenta del estado de los ánimos, ha pronunciado un importante discurso en que ha hablado extensamente de los «trust» que los millonarios defienden con todo el peso de sus capitales y que el pueblo aborrece como un instrumento de tiranía y opresión.

El presidente ha declarado que los «trust» sirven los intereses del país en la lucha económica con otros pueblos, cuando aquellos son bien dirigidos, y que en el caso contrario constituyen una especie de amenaza y de peligro.

Añadió el orador que los nuevos métodos mercantiles son indispensables para resolver algunas cuestiones de gran trascendencia, pero es preciso proceder con prudencia y se siente ya la necesidad de una nueva legislación encaminada no á favorecer los intereses de los pobres ó de los ricos, sino en interés de la justicia, que debe ser igual para todos.

El crepúsculo

Reina calma intensa en el aire; el cielo sereno y azul se refleja en las tranquilas aguas del inmenso mar, y las nubes de matices diversos recogen el último beso ardiente del sol que muere. Las barcas pescadoras se deslizan suavemente golpeando el lago azul y van dejando baga estela que se pierde al momento.

Es la hora en que el espíritu falta de vigor y el cerebro de energía, adormece al hombre impresionado por una laxitud desconocida de ideas; es la hora de lo indeterminado, de la vaguedad, de lo intangible, de los deseos no concertados, de las esperanzas lejanas, de lo que no adquiere el cuerpo ni puede expresarse.

Los pensamientos más íntimos, los sentimientos que no vistieron forma

hablada—que dijo un insigne cuentista—encuentran en esa hora amplio campo de acción, y las ideas aletean misteriosas como evocando recuerdos olvidados.

Un rayo de sol rojo como un arranque de ira, hace estremecer y colorarse á una nube que se interpone á su paso; el mar adquiere un tinte bellísimo de luz; y en el horizonte se dibuja una franja que semeja como parte de un gigantesco círculo de oro.

La hora avanza. Los tonos van perdiéndose lánguidamente, las nubes opalinas se toman negras á medida que el sol se va, y una claridad pálida, como carino muerto, ilumina el mar.

Como rumor lejano llega el sonido de la campana que llama á la oración; en las costas empiezan á brillar las lámparas eléctricas como fosforescencia de fuegos fatuos y allá, muy lejos, como por entre árboles, sale la luna semejando evocación de un sueño. Es la hora del amor.

A. L.

Galicia.

Dicen de Orense:

«Un niño de siete años ha perecido ahogado en un pozo de la cercana parroquia de Santa Marina del Monte.»

En distintos pueblos de la provincia de Orense, han rebajado los precios de la carne.

En Cenlle se está vendiendo á 50 céntimos la libra gallega, é igual acontece en Sanín.

En Ferrol ha sido indemnizado, con arreglo á la Ley de accidentes de trabajo, un marinero del vapor «Comercio» que al abrir el portalón se cayó, alcanzándolo las palas de una de las ruedas y fracturándole las dos piernas.

Se ha solucionado satisfactoriamente, la cuestión surgida en Muros con motivo de haberse negado el subalterno con que cuenta en aquel punto la Compañía Arrendataria de Tabacos á admitir al cange la moneda divisoria.

En Ferrol, hizo pruebas sobre amarras, con las máquinas auxiliares, el acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros».

El resultado fué satisfactorio.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Manuela Cordal Prado.

—En Osedo (Sada), D.ª Antonia Castro Ares.

—En Lugo, el niño José Vázquez Moure é Iglesias.

—En Ferrol, D. Jacobo Taibo Fernández.

—En Quembre (Carral) el joven José García Bao.

—En Ferrol, Juana Fernández.

Efectos de la tronada

La tronada que el sábado descargó sobre esta ciudad, causó destrozos de consideración en otros puntos de Galicia de donde hoy recibimos noticias.

La provincia de Pontevedra fué la más castigada.

En Carballedo, Sesteiro y San Jorge de Sacos, del Ayuntamiento de Cotovad, las lluvias inundaron los campos arrasando los sembrados y derribando muchos árboles.

El río se desbordó, inundando las orillas y algunas casas, y poniendo en peligro las vidas de las personas y de los ganados.

Cayeron también algunas chispas que afortunadamente no ocasionaron desgracias personales.

Los aguaceros venían acompañados de granizo, cayendo algunas piedras de cinco onzas de peso.

De la inmediata villa de la Estrada, nos escribe nuestro activo corresponsal dando cuenta del cuadro tristísimo que presentan los campos cercanos á aquella villa, sobre la cual, descargó con gran fuerza la granizada.

Tal ha sido la fuerza de la tormenta, la mayor parte de los árboles, quedaron sin ramas, el maíz, centeno, trigo, legumbres, frutas todo lo destruyó presentándose aquellos fértiles campos en un estado de desolación que dá tristeza.

Los labradores y jornaleros, cuando se apercebieron del estado en que los campos quedaron, lloraban desconsolados según dice nuestro corresponsal.

Una comisión de labradores se presentó al alcalde de la Estrada señor Cajide para rogarle solicite del Gobierno se exima de las cargas del Estado á las parroquias damnificadas.

El Sr. Cajide moströse dispuesto á hacer todo cuanto pueda á fin de conseguir lo pedido y es de esperar que tan buenos deseos serán secundados por el representante de la Estrada en cortes.

La Orden de Alfonso XII

La «Gaceta» publica hoy el reglamento de la nueva condecoración.

De él entréscamos los siguientes artículos:

Art. 6.º El ingreso en la orden de Alfonso se verificará:

1.º Por expediente instruido por el ministerio del ramo; haciendo antes las consultas que estime convenientes á los cuerpos consultivos que cultiven los concimientos á que los méritos se refieran.

2.º Por propuesta de las Academias, de los establecimientos de enseñanza oficial ó de aquellos cuya existencia esté legalmente reconocida.

3.º Por instancia de parte, acreditando

— 1129 —

Primeramente la revisión del proceso de Kermarión, la rehabilitación del marqués y la reintegración á la lista de sus derechos civiles.

Gracias á la declaración formulada por el miserable Vileré, y al testimonio de Angela; gracias igualmente á la actividad y al celo del señor Darbuas, la revisión no tardó mucho en hacerse, como suele suceder en la mayor parte de los asuntos judiciales.

El día tan deseado llegó al fin, en que con la frente alta, el nombre limpio de la infamante mancha, el honor en Salvo, Pedro de Kermarión pudo entrar en su casa con su querida hija, con aquella hija cuya supuesta muerte tantas lágrimas le había costado.

Uno de los primeros cuidados del padre Vicente de la Misericordia, fué acceder á los deseos de su difunta hermana.

Tenia un corazón demasiado generoso y una gran elevación de alma para guardar odio á la que tanto daño le había causado, pero que había querido expiar sus crímenes por una muerte voluntaria.

Olvidando las maldades de la difunta, se había acordado que era sacerdote y hermano de la vizcondesa.

Y había perdonado.

Usando de una mentira piadosa, había hecho correr el rumor de que su hermana se había suicidado en un acceso de fiebre.

Esta caritativa mentira le permitió dar á los restos de su hermana, las oraciones de la Iglesia.

Y el mismo había fundado á perpetuidad, una misa en la capilla del Refugio Kermarión.

Allí había hecho colocar en la fachada una lápida de mármol negro, con la siguiente inscripción:

«El día tan deseado llegó al fin, en que con la frente alta, el nombre limpio de la infamante mancha, el honor en Salvo, Pedro de Kermarión pudo entrar en su casa con su querida hija, con aquella hija cuya supuesta muerte tantas lágrimas le había costado.»

— 1132 —

mones y aves, botellas de vino, garrafones de sidra, sin olvidar el aguardiente.

En la cabecera de la mesa y al lado de su marido se había sentado Angela.

El marqués de Kermarión se hallaba á su derecha.

Seguían por orden María, Juan Karduz y Mahmud.

En cuanto á los convidados eran colonos y aldeanos de los alrededores.

Y entre ellos reinaba Hipólito, que desplegaba todas las gracias que había aprendido en los bailes públicos. Había obtenido el perdón de sus infamias pasadas, lo primero por que era hermano de Daniel y lo segundo en consideración al importante servicio que había prestado.

Además se había comprometido seriamente con el padre Vicente de la Misericordia á llevar en lo sucesivo una conducta ejemplar. El día antes había recibido Angela un donativo que le proporcionaba una renta de mil francos anuales.

Durante la comida tocó la música preludiando ya los bailes que debían prolongarse hasta por la noche.

La comida en un principio fué silenciosa, los recién casados estaban muy preocupados para hablar y los aldeanos estaban aún más ocupados en hacerle honor á la comida.

Poco á poco fueron sin embargo desatándose las lenguas y poco después no se oyeron más que alegres rumores y ruidosas carcajadas.

Cuando llegaron los postres Angela tomó la palabra.

—Hijos míos,—dijo dirigiendo una mirada á sus convidados—no puedo deciros la inmensa alegría que embarga mi corazón al encontrarme entre vosotros. Cuantas veces en el curso de una existencia de dolores mi pensamiento se ha dirigido hacia mi querido país. Nosotros los bretones tenemos el culto de nuestro país natal y el desierto nos parece el más horrible de los suplicios. ¡Oh! si supieseis con que dolorosa intensidad he esperado el momento en que pudiese pisar esta

Los fundamentos de la petición, y oyendo también en este caso, si se estima conveniente, á un cuerpo consultivo ó corporación del Estado.

Art. 7.º Se considerarán como méritos bastantes para aspirar á esta distinción:

1.º Haber creado ó dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia ú ofrezca por sus condiciones garantías de permanencia.

2.º Ser catedrático de número de la enseñanza oficial por oposición, y con quince años de antigüedad, sin nota desfavorable de ningún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.

3.º Haber sido premiado en concurso público de carácter general, en España ó en el extranjero, por una obra ó invento, siempre que el premio sea único.

4.º Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición nacional de Bellas Artes ó universal extranjera, y ser acreedor á una nueva recompensa por otra obra de arte.

5.º Haber hecho tres oposiciones á cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los compositores, por unanimidad.

6.º Haber sido profesor de primera enseñanza 15 años, sin nota desfavorable, y obtenido brillantes resultados, siendo recomendación especial el haber creado enseñanzas de adultos ú otras extraordinarias.

7.º Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

8.º Haber obtenido, al concluir una carrera, más de las dos terceras partes de premios en el número total de las asignaturas.

9.º Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instrucción pública, ó un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tengan por objeto el popularizar alguna ciencia ó arte.

Santiago

En vista de las consultas enviadas al Ministerio de Instrucción pública, por algunos Institutos sobre distribución de derechos de examen á los profesores de caligrafía, se ha resuelto de Real orden, que la distribución se efectúe sujetándose á lo dispuesto en el artículo 15 del Real decreto de 20 de Julio de 1900 sobre los profesores de dibujo y gimnasia y á lo establecido por la Real orden de 15 de Mayo último acerca del reparto de derechos de los alumnos no oficiales de dibujo.

Uno de estos días saldrá para Mondariz acompañado de su distinguida señora, el notabilísimo escultor don Aniceto Marinas.

Dice «El Economista» que el ministro de Hacienda señor Rodríguez se propone expedir billetes en oro de cien y de quinientas mil pesetas á los que tengan cuentas corrientes en oro.

Dichos billetes circularán en España y en el extranjero.

La orquesta de la Catedral ensaya estos días para las solemnidades religiosas de la novena y fiestas del Apóstol.

En breve enviará el ministro de Instrucción pública á la firma del Rey un decreto con el reglamento para la aplicación de las reformas llevadas á cabo en la enseñanza.

También dirigirá circulares á los rectores de las Universidades encargándoles el cumplimiento de aquella disposición complementaria.

Cree el ministro que cuando la «Gaceta» publique el decreto, seguramente al estudiarlo y juzgarlo no habrá partido político que lo derogue.

Ayer celebró junta general la sociedad Recreo Artístico e Industrial.

La general acordó continuar ocupando los locales que actualmente tiene.

El Siglo órgano del duque de Tetuán, publicó una estadística de las fuerzas con que cuenta dicho político.

Resultado de la misma, que siguen y defienden la política de Tetuán 51 ex-senadores y ex-diputados; 437 diputados y ex-diputados provinciales; 14 periódicos de diversas localidades y 3.000 individuos que desempeñaron en varias épocas cargos de elección popular.

A las siete de la tarde de ayer condujeron al Hospital al joven Ramón Vázquez Cajaraville, de nueve años de edad, quien saltando, se dislocó el brazo izquierdo.

Para que no puedan sufrir retraso la nómina de los maestros de las escuelas de esta provincia, comunicó por telégrafo el ministro de Instrucción pública al Gobernador que se unan á las primeras que firmen los habilitados nombrados recientemente copia autorizada por triplicado del acta de su elección.

El acta debe extenderse en papel de 10 céntimos.

Anoche, á las nueve, fué conducido al Hospital Arturo Castro Garcia quien en una riña que sostuvo con un desconocido, recibió una herida en la cabeza.

La prensa de Madrid, al referirse á la feria del Retiro, hace justos elogios

de las instalaciones debidas á la particular iniciativa, indicando que el esplendor de la feria debióse, más que á la acción oficial á la de la industria que en esta ocasión demostró extraordinaria pujanza.

Según nuestros informes una de las instalaciones que más llamaron la atención fué la de los industriales asturianos Sres. Hijos de Pablo Pérez que consistía en un hórreo formado con botellas de la magnífica sidra achampanada de dicha marca.

Lugar de cita fué para todos este original pabellón que recordaba á los ausentes la tierra natal, auxiliando esté recuerdo los dulcísimos sonos de una gaita habilmente toca la y las asturianas que, vestidas á la usanza del país, servían con agrado sumo los vasos rebosantes del espumoso nectar del vecino principado.

Pero el triunfo grandísimo por dicha instalación alcanzado no se debe solamente al arte y buen gusto de su construcción, sino principalmente, á la sidra magnífica marca el «Hórreo» que allí se expendía, fabricada por los señores Hijos de Pablo Pérez de Colunga (Asturias) á quienes felicitamos por el éxito cada día mayor de su incomparable producto.

Esta sidra se vende en Santiago en casa de don Ildefonso Tristán.

Uniforme de verano

El uniforme de verano que, según dijimos, va á usar todo el ejército, incluso la Guardia civil y Carabineros, será de rayadillo azul para los generales, jefes y oficiales. La guerrera, con bocamangas y sobrepuestas del color de la del paño, y con hombreras de cordón doble de oro; los generales llevarán los entorchados diagonalmente en el cuello, y los jefes y oficiales las estrellas y galones en las bocamangas, pero solo de costura á costura, sin dar la vuelta á las mismas. El pantalón no tendrá vivos ni franjas.

Usarán los generales un capacete de corcho, modelo inglés, con funda blanca y barbuquejo avellana, sin insignias. En campaña la funda será de color de plomo.

Los jefes y oficiales llevarán en lugar de la teresiana, gorra blanca prusiana de piqué, sin emblemas y con las insignias en la parte cilíndrica.

La guerrera y pantalón de tropa serán de lienzo azul, semejante al llamado «guigón» en Filipinas, sin franjas ni vivos, y cuando pase á segunda vida lo podrán usar como de mecánica ó faena en el cuartel, llevando debajo en invierno ropas usadas asimismo de invierno.

El día 18 del actual se celebrará en el Juzgado de 1.ª instancia la subasta de la casa fábrica sita tras de Santa Clara, sin sujeción á tipo por no haberse presentado rematantes en las anteriores.

Recibió el gobernador las medallas conmemorativas de la jura del Rey.

Enviáronseles desde Madrid á él como á los demás gobernadores.

Las medallas éstas se fundieron en oro, plata y cobre, y de cobre son las 15 que recibió el Sr. Romero Donallo.

De ellas, 8 se destinan á la Diputación provincial; 2 al gobernador civil y el resto á los ayuntamientos más importantes de la provincia.

Una se destina, pues, al de la Coruña, otra al de Ferrol, otra al de Santiago. Las dos restantes aún no se sabe á donde se enviarán.

Hoy dá principio en el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, la novena de la Virgen Santísima del Carmen.

Todos los días habrá misa cantada á las diez, y á las cinco y media de la tarde, después de exponer á Su Divina Majestad, se rezará la estación y el Santo Rosario, á continuación habrá plática, después siesta por la Capilla de música, novena y gozos á la Madre del Carmelo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, principiará la función á las once, habrá misa solemne á toda orquesta, con expuesto y sermón. Por la tarde, á las seis y media, saldrá la procesión de costumbre con la imagen de Nuestra Señora del Monte Carmelo (si hubiere devoto).

Las pláticas y sermón, están á cargo del Sr. D. Ambrosio Borobio.

Programa de las obras musicales que ejecutará en el paseo de hoy la brillante banda de música del Regimiento de Infantería de Zaragoza:

- Pasodoble.
- «Movimiento Perpétuo,» (Gavota)—Pillevestre.
- Marcha festival.—Gounod.
- Fantasia de la ópera «La Favorita.»—Donizetti.
- «El Paraíso,» (ilustración musical).—San Fiorenzo.
- «Les Patineurs,» (walses).—Walfenfel.

La de Beneficencia ejecutará mañana el siguiente programa:

- «San Quintín,» pasodoble, Escobés.
- «De Madrid á Paris,» terceto de las cigarreras, Chueca y V.
- «Sport,» poupurri, Marengo.
- «Omero,» tanda de walses, Chiusuri.
- Fantasia en la ópera «La Gioconda,» Ponchielli.
- «La corrida de Beneficencia,» paso doble, Chapi.

Reformas interiores en las Casas Consistoriales

Desde 1787 en que el Ayuntamiento se instaló en el llamado «Palacio de Rajoy» hasta la fecha, muy pocas y de escasa importancia han sido las reparaciones y mejoras llevadas á cabo en el interior de dicho edificio. Si merecen nuestro aplauso las de decorado, recientemente ejecutadas en los locales que ocupan los Juzgados, y las que se están realizando en el despacho de la Alcaldía, en cambio hemos de censurar de nuevo la desacertadísima reforma de que fué objeto hace pocos años la antesala del Juzgado de instrucción.

Cuéntanos ahora á los departamentos del ala Sur que ocupa exclusivamente el Municipio, apuntáramos la necesidad de ampliar los destinados á oficinas si no comprendiésemos que esto es punto menos que imposible, desde el último convenio celebrado con el Cardenal Payá, de acuerdo con el Cabildo, en 7 de Abril de 1877, por las cláusulas de cuya concordia vino á quedar el Ayuntamiento como inquilino, obligándose á pagar anualmente la cantidad de 1.125 pesetas para los gastos ordinarios de conservación del edificio (sin comprenderse en los mismos los de reformas interiores de los locales ocupados por la municipalidad). Pero ya que la

aludida ampliación sea impracticable, á trueque de reducir la capacidad del despacho del Secretario para poder habilitar otra dependencia con destino á uno de los negociados de la Secretaría (que, por cierto ocupan muy estrechos y ahogados departamentos, con un suelo imposible por ser el primitivo que existió en esta república en inmediata dado el malísimo estado de las maderas), permitirémosnos indicar la necesidad de hacer desaparecer el inútil y feísimo entresuelo que, ocupado por una de las secciones del Archivo, reduce considerablemente en su altitud, el pasillo de ingreso á las dependencias municipales.

Parece que patrocinan esta acertadísima reforma los concejales señores Pereiro Caeiro y Larramendi, y seguramente que tal proyecto, cuya realización no es costosa, habrá de ser acogida por el Ayuntamiento.

El archivo municipal, en este caso, se instalará, según tenemos entendido en un, relativamente, espacioso local situado al Sudeste debajo de las oficinas con las cuales se comunicará por medio de una sencilla escalera de caracol. Hace ya tiempo que nuestro municipio viene preocupándose de esta última obra por reconocerla de imperiosísima necesidad, atendiendo especialmente á la importancia que, bajo el punto de vista histórico, ofrece su archivo, hoy frecuentemente visitado por escritores nacionales y extranjeros, y que es, sin duda alguna, el primero de los de su género en Galicia.

No escatímaremos nuestros aplausos al Ayuntamiento, si rompiendo con inveteradas y ya tradicionales indecisiones, lleva á cabo las apuntadas reformas que bien pueden ser el comienzo de otras de más importancia.

Dicen de la Coruña: «Fué nombrado médico de la beneficencia municipal de Carrión de los Condes y director del hospital de aquel punto, el médico de Santiago D. Domingo del Río, muy conocido en Compostela.»

Esta mañana hallándose el joven José Puga Albor en la calle de la Senra tuvo la desgracia de que un carruaje le pasase rozando por las piernas causándole ligeras contusiones.

El 23 del actual se pagarán los terrenos expropiados en el término municipal de Muros para las obras de los trozos 4.º, 5.º y 6.º de la sección de carretera de Noya á Muros.

Fué conducido al Hospital ayer tarde Pablo González Aurigiverri el cual riñó con otro convecino suyo en un establecimiento de la calle de Sar. Su contendiente le causó una herida en la cabeza.

En la Alameda promovieron un escándalo ayer noche dos muchachos.

Se propinaron algunos trompazos y uno de los jóvenes fué detenido.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 10 terneros. Para el consumo del día condujéronse á la plaza 944 kilos de carne.

Llegaron á esta ciudad siete carros conduciendo una colección de fieras que se exhibirán durante las próximas fiestas.

El decreto sobre amortizaciones que según se dice, está ya firmado, deroga el de 15 de Diciembre de 1899 y disposiciones posteriores, y restablece la aplicación de los arts. 3.º y 4.º del reglamento de ascensos en tiempo de paz. Así, pues, en lo sucesivo se darán, en las clases en que haya excedente, de cada tres vacantes dos al ascenso de la inferior, y la otra será amortizada.

Conviene advertir, sin embargo, que según el art. 3.º, solo producen vacante los destinos de plantilla, si bien entre las causas que ocasionan dichas vacantes se cuentan, no solo las de defunción, retiro, ascenso y demás motivos de baja definitiva, sino también los pases á supernumerario sin sueldo y á destinos civiles.

Verdad es que cuando un oficial cesa en alguna de estas situaciones produce la correspondiente contravacante.

De modo que, en realidad, no resultaron muy beneficiados los jefes y oficiales de las clases que tienen excedencia en la superior inm ediata, pues si bien la amortización se les reduce del 50 (ó del 75) al 33 cual ahora sucede, las bajas ocurridas en el personal excedente ó supernumerario.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al conocido industrial D. Ignacio Lareo.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Sr. Alcalde: Nos ruegan llamemos la atención de V. S. acerca del excesivo precio que se exige por la ocupación de las sillas de la Alameda.

Nosotros creemos que ante lo justo de la queja V. S. dictará las medidas necesarias á evitar que ese subido precio siga cobrándose.

Otro sí. Al encargado del cobro de aquellas dede recomendásele no interpretar tan al pie de la letra aquello de «el abandono de la silla etc.» porque no se vá á poder ni cumplir con las reglas de educación, pues en cuanto se separa uno dos metros se le exige nuevo pago.

Y por último, adviértasele que en la

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones para el mejor cumplimiento de la ley de caza.

—Otra resolutoria de un expediente relativo á 12 concejales del Ayuntamiento de San Juan Bautista.

—Otra disponiendo se inserte en la «Gaceta» un «Bosquejo histórico documental de la «Gaceta de Madrid», escrito por don Juan Pérez de Guzmán.

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del reglamento que ha de aplicarse para la conceción de la orden civil de Alfonso XII, que publica adjunto.

—Real orden dando las gracias á los centros oficiales, corporaciones y particulares que han contribuido con su concurso al brillante éxito de la Exposición Nacional de Retratos.

—Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Máquinas térmicas de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid á D. José Igual Martínez.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular á los alcaldes respecto á las instancias que promuevan, solicitando indulto, los prófugos y mozos no alistados.

—Reales órdenes aprobando las elecciones municipales de la Coruña, Arzúa—Ames.—Anuncios de vacantes de cátedras

A LA MEMORIA

ENRIQUETA DE VILERÉ

FUNDADORA DEL REFUGIO KERMARION

Omnia vincit caritas

(La caridad es muy poderosa)

Y no contento con dejar subsistir la obra de su hermana, el marqués había añadido un millón para acrecentar los recursos del Asilo,

Sacramentum hoc magnum est in Crhisti et in Ecclesia

(Este Sacramento es grande en Jesucristo y en la iglesia).

En la capilla de Kermarion era donde se hallaban arrodillados aquel día los recién casados.

En aquella capilla donde Angela había sido bautizada y después enterrada, resucitando milagrosamente.

Los testigos eran: primeramente el señor Juan Karduc, completamente curado, radiante de alegría y de orgullo; parecía tener veinte años menos; daba el brazo á la fiel María, que no puede contener los sollozos. Después Hipólito, al cual costaría trabajo reconocer en su elegante y curioso vestido; y por último, Mahmud, vestido completamente de colorado.

El resto del acompañamiento se componía de aldeanos. Y con la cabeza inclinada bajo su corona de azahar, no llevando más adorno que un collar de perlas negras, cuyos

reflejos contrastaban con la blancura de su vestido, Angela pronuncia el sí sacramental.

Su corazón salta de gozo este día; ha vuelto al castillo donde nació, con su padre, cuya inocencia ha sido proclamada.

Posee hoy en día todos los tesoros que el corazón humano puede desear y ofrecer la vida. Como de una triple diadema de gran precio, su frente brilla de juventud, de belleza y de amor.

El amor, ese bien supremo sin el cual la vida no es más que un sueño incoloro, un camino árido y sin objeto.

Y sin embargo, debajo de la blancura de su velo, la desposada derrama lágrimas que no son únicamente de alegría.

En uno de los pliegues de su corazón se oculta un pensamiento amargo que no se borrará nunca.

La única sombra en el azul brillante de su cielo que se resiste á las radiantes alegrías de la dicha.

Este pensamiento se llama Daniel; Daniel, corazón heroico; Daniel, que tanto la quiso y que murió por salvarla.

¡Oh, Angela, no te avergüences de esas lágrimas; déjalas correr libremente, no pueden herir la susceptibilidad del marido más celoso!

Deja correr esas lágrimas de ternura, de pesar, de veneración, lágrimas sagradas y benditas; más hermosas que las piedras que adornan la corona de un rey.

Es cierto que no hay nada tan divino ni tan hermoso como el amor; y sin embargo, tú, Angela, en un día de regocijo como aquel, al lado de tu marido, debes pagar ese tributo á la memoria de aquel que te fué fiel hasta la muerte.

— Cuando se concluyó la ceremonia salieron de la capilla.

— Hubiérase dicho que la naturaleza había querido asociarse también á la dicha de los recién casados.

— Ni una nube empañaba el purísimo azul del firmamento.

— En el parque del castillo habían colocado una enorme mesa llena de vituallas, cuartos de vaca y de carneros, ja-

duda es preferible que alguno ocupe la silla de gorra á que se susciten discusiones sobre si se pagó ó no el asiento.

Anoche en el paseo de la Alameda, se estravió un reboj de señora con su leontina, y una cadenita de oro también con unas cuantas medallas.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la Rúa del Villar núm. 19, segundo piso, en donde se le gratificará.

Quesos del ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

La velada de ayer

De los magníficos os paseos nocturnos que desde el día 1.º vienen celebrándose, fué el de ayer el más concurrido y agradable.

El novenario de truenos que estamos sufriendo, visitonos ayer pasaba de las seis haciendo temer que no pudiese verificarse el anunciado paseo y lo que es peor, que nos viésemos privados por esta causa, del placer de oír el afinadísimo Orfeón de la sociedad Unión Artística que tan acertadamente dirige el notable pianista, Antonio García Jiménez.

Por fortuna poco antes de las nueve, cesaron los truenos, despejose el cielo y la noche, de tormentosa y desagradable, convirtióse en placida y serena invitando al grato esparcimiento.

Y el paseo resultó, como arriba decimos, brillantísimo, por la noche, por los elementos musicales y por el selecto y numeroso público que lo formaba.

A las diez subió al kiosco el Orfeón que fué acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Con la delicadeza y afinación que lo distingue cantó un wals, y obligado por los aplausos, entonó la Balada gallega que estrenara el día de su primera salida y cuya letra es del laureado poeta don José Santaló siendo la música del señor García Giménez.

Como aquel día fué aplaudidísima tanto por la novedad y mérito de la letra como por la delicadeza é inspiración de la música.

Pasadas ya las once, volvió el Orfeón á cantar, estrenando una serenata gallega, letra de D. Víctor Castro Rodríguez y música bellísima por cierto, de D. Antonio García Giménez, la cual hubo de ser repetida en fuerza de aplausos.

La velada terminó poco después con sentimiento de todos, que siempre parecen cortos en demasía los momentos pasados de manera tan agradable.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad Unión Artística, á su afinadísimo orfeón y á su infatigable é inspirado director el Sr. García Jiménez.

LEÓN: Peluquero, setrasladó á la casa que ocupó el Barzar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Claudio, y San Fermín.

Santos del día de mañana.—S. Isabel, San Auspicio y S. Procopio.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Fiesta en un manicomio

Fiesta íntima.—Una licenciadura.—Banquete.—Representación.—Felicitaciones.

Madrid 7 (9:50)

Anoche se celebró una fiesta íntima, que resultó muy brillante, en el mani-

comio que en Carabanchel tiene establecido el doctor Esquerdo.

La fiesta dióse para celebrar la licenciatura del hijo del Sr. Esquerdo que acaba de hacerse médico.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Después se celebró una función en el teatro de la casa á la cual asistieron los invitados y muchos de los enfermos. Se pusieron en escena las zarzuelas «Para casa de los padres» y «Los Africanistas.»

El Sr. Esquerdo y el nuevo licenciado recibieron muchas felicitaciones.

Los consumos en Madrid

Campaña de la prensa.—Lo que se pide.

Madrid 7 (9:50)

La prensa de la mañana, en general, secunda á los periódicos que anoche se ocupaban de la carestía de los artículos de mayor consumo en esta corte.

Establecen comparaciones respecto de lo que en otras poblaciones cuestan algunos artículos que en Madrid alcanzan precios extraordinarios.

Los periódicos piden al alcalde que emplee cuantos medios estén á su alcance para suspender los acuerdos de los abastecedores de subir los precios.

Motín de consumos

Pueblo amofinado.—Vivas y muertas.—Una pedrea.

Madrid 7 (9:50)

Telegrafían de Sevilla diciendo que se amotinó el pueblo de Lebrija.

Los amotinados daban vivas á la Guardia civil y muertas á los consumos.

Los grupos se dirigieron á la plaza de la Constitución y apedrearon la casa Ayuntamiento.

En las ventanas del ayuntamiento no quedó un cristal sano.

Envío de fuerzas.—el alcalde y los grupos.

Madrid 7 (10)

En vista de las noticias recibidas de Lebrija el gobernador envió más fuerzas de la Guardia civil para hacer que se restablezca el orden.

Cuando los grupos se hallaban apedreando la casa ayuntamiento se presentó el alcalde el cual procuró tranquilizar á los amotinados dándoles seguridades de que serán atendidas las peticiones del pueblo.

Censura al alcalde.—Trabajos de concordia.

Madrid 7 (10)

En Sevilla se culpa de lo acaecido en Lebrija al alcalde de aquel pueblo. Parece que en la cuestión de consumos se mostró muy inhabil.

El gobernador civil y el Delegado de Hacienda habian hecho trabajos de concordia de los cuales no supo aprovecharse el alcalde.

Combinación de Gobernadores

Lo que dice Moret.—Cuando se hará la combinación.—Dificultades.

Madrid 7 (14:30).

Al recibir hoy á los periodistas el ministro de la Gobernación dijónos que no era cierto se hubiese enviado á San Sebastián la combinación de Gobernadores de que viene hablándose.

Según dice el citado ministro la combinación se ultimaré en el próximo consejo de ministros.

En los círculos políticos se cree que el ministro tropieza con grandes dificultades para hacer, á gusto de los personajes de la situación política, la combinación.

Nuevo Cardenal

El próximo Consistorio.—El Nuncio de Lisboa.

Madrid 7 (14:35)

Telegrafían de Roma diciendo que en uno de los próximos Consistorios será elevado á la dignidad cardenalicia el Nuncio de S. S. en Lisboa.

Monseñor Indito, será despues trasladado yendo á Roma como Director de una de las Secciones del Vaticano.

Tronada en Chantada

Telegramas del gobernador.—Campos arrasados.—Pérdidas considerables.

Madrid 7 (14:30)

En el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama del gobernador civil de Lugo dando cuenta de que una gran tronada descargó ayer sobre el pueblo de Chantada.

Según dice el gobernador una granizada muy fuerte destruyó totalmente las cosechas asolando los campos.

Cayeron gran número de chispas algunas de las que causaron la muerte á varias cabezas de ganado que se hallaban en el campo.

Las pérdidas que causó la tormenta según el despacho, son de mucha consideración.

San Sebastián

Calor sofocante.—Llegada de viajeros.—Fiesta de hoy.

Madrid 7 (15:35)

Telegrafían los corresponsales de San Sebastián, diciendo que hoy se deja sentir allí un calor sofocantísimo precursor de tronada.

Añaden los despachos que no obstante el calor las calles están muy animadas.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

Hoy se celebrará una fiesta organizada por el Ayuntamiento y á la cual fueron invitados los Reyes.

Los niños de las escuelas municipales serán obsequiados con una merienda.

Ultima Hora

El próximo consejo.—Círculos desanimados.

Madrid 7 (16)

Los ministros se reunirán en consejo el miércoles próximo.

Los círculos políticos están hoy muy desanimados.

De toros.—Las corridas de Valencia.

Madrid 7 (16)

Según dice el doctor Bravo, todavía no puede asegurarse que Mazantini pueda torear en las corridas de Valencia.

El celebrado diestro solo asistirá á dichas corridas en el caso de que se encuentre completamente bien.

La desvandada.—Al Norte y Galicia.

Madrid 7 (14:15)

Comenzó en esta corte la desvandada.

Diariamente salen atestados los trenes que se dirigen al Norte y á Galicia.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 5	DIA 7
4 por 100 interior.	72'25	72'20
Id. fin corte. firme.	72'40	72'35
5 por 100 amortizable	93'35	93'35

ACCIONES

Banco de España.	464'00	466'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	390'00	390'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'65	36'80
Londres, vista.	00'00	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 130'10 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'10.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'10; onzas á 36'50 y el oro nuevo alfonsoino á 35'50.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Emilio Alvarado

Médico-oculista de Valladolid

Participa á los enfermos de los ojos que para atender más asiduamente á su clientela de Galicia, contando con la ayuda de su hermano político, don Adolfo Alvares, en Valladolid, permanecerá en la Coruña todo el mes de Julio acompañado de su hijo el doctor Pablo Alvarado el que para dicha fecha regresará del extranjero donde ha estado terminando su instrucción en la especialidad durante todo el curso de 1901 al 1902, después de haber practicado á nuestro lado en Valladolid y en algunas clínicas oftalmológicas de Madrid en el periodo del doctorado, curso de 1900 á 1901.

La consulta será diaria todo el mes de Julio en la Coruña.

HOTEL DE EUROPA

Calle de San Andrés

SE ARRIENDA en el lugar de Córnes, cerca de la estación del ferrocarril, una casa propia para almacen con piso para vivienda. Informarán en la calle de Conjo Manuel Lema.

SE VENDEN

las casas núms. 10 y 12 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad, juntas ó separadas. El remate tendrá lugar el día 21 del corriente Julio de 10 á 12, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, en cuyo poder se halla la documentación.

Vinícola del Rivero HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardenientes y Vinagres.

Sigue espendiéndose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo á 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen á la calle de las Almenas y el tercer piso abuhardillado, de la casa núm. 23 de la calle del Preguntoiro, que ocupa la droguería de don Benito Vázquez.

En la misma 2.º piso darán razón.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

INCUBADORA NUEVA

Se vende. Dan razón, Rúa del Villar, número 6, entresuelo.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy Hópital** (estómago) **Vichy Célestins** (vias urinarias) y **Vichy Grande Grille** (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy État**, ó los **Comprimidos Vichy État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy État** (en cajas metálicas precintadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Clase triple Bok

Docena de botellas sin casco. Ptas. 9'60
Docena de medias botellas sin casco. » 5'45

CLASE ALEMANA

Docena de botellas sin casco. Ptas. 6'70
Docena de medias botellas sin casco. » 4'10

Cerveza en barriles de 25 á 100 litros dentro y fuera de puertas, pidanse precios.

Botellatrilple sin casco pesetas 0'35.—Botella clase alemana casco pesetas 0'60.—Media botella clase alemana sin casco pesetas 0'35.

Gran Fábrica de Cervezas

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Cerveza de esta Fábrica compite en precios con las Nacionales, y en calidad con las Extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la Fábrica, ó del Depósito de esta plaza, dirijanse al representante general en la Región.

EMILIO POMBO, Rúa Nueva, 57

facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botellatrilple Bok sin casco pesetas 0'35.—Media botellatrilple sin casco pesetas 0'50.—Botella clase alemana casco pesetas 0'60.—Media botella clase alemana sin casco pesetas 0'35.

LA AUSTRIACA

SANTANDER

La Dulce Alianza



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitió a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Riecardo Bescaña Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes a las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

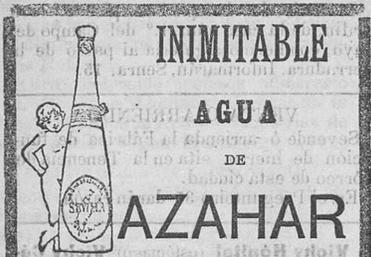
Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

Tarjetas al minuto precios económicos. En la imprenta de este periódico.



ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EVITENSE

LAS IMITACIONES EXIGIENDO

LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los Señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA					
Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterra	Olinda	Petrópolis	Taquary
Argentina	Cap Frío	Guayra	Paraguassú	Río	Tijuca
Asunción	Cap Rojo	Itaparica	Paraná	Rosario	Tucuman
Aaritonga	Cap Verde	Maceo	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor **BAHIA**
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Julio el vapor **CAP FRIO**

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevar cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil. Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Domínguez. EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER. Victoria 54.

Gran almacén de música, pianos ó instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

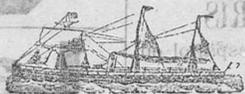
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia que vende los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Ammoniums, 4 órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Julio se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

MÁQUINA Á TRES PUNTOS

Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.

La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.

El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA

30, RUA DEL VILLAR, 30

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FILA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS. Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas: 30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

LA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Junio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

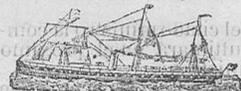
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio Conde é Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires

AMIRAL AUBE

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

José Pedrós

BAYONA



y Compañía

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Países y Bayona y Viceversa por los vapores.

OANTABRIA

HERNANY

GALICIA

PILES

NORTE

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compare en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos

PÍDASE CATALOGO